Tipo de reunión: Pliego de peticiones Para de docentes del departamento del Guainía		
Dependencia/Área: ADMINISTRATIVA		**Proceso:** Prestación de servicios de Salud
Lugar: OFICINA FOMAG-INIRIDA		**Fecha:** 08-08-2025
Hora Inicio: 3:30 PM	**Hora de Finalización:** 5:30 PM	**Acta No:** 02

ASISTENTES			
Nombre	**Empresa/Dependencia**	**Cargo**	**Asistencia**
YEKI HERNÁNDEZ	Sindicato de Docentes	Presidente	Presencial
PEDRO MARTINEZ BARBOSA	Sindicato de Docentes	Fiscal	Presencial
ZULEIDE DASILVA	Sindicato de Docentes	Asuntos Jurídicos	Presencial
DARLIN EMILCE LAGAREJO	Comité Paro Docentes	Representante	Presencial
JULIAN GUTIERREZ MURILLO	Comité Paro Docentes	Representante	Presencial
LEANDRA CARDENAS	Secretaría de Educación departamental	Secretaria	Presencial
CIELO A SANDOVAL	Secretaría de Educación departamental	Jefe Talento Humano	Presencial
YOLIMA ROCIO CRUZ VELASQUEZ	Defensoría Del Pueblo	Enlace Salud	Presencial
LUZ HELENA QUICENO	Defensoría Del Pueblo	Enlace Salud	Presencial
MAURICIO HERNANDEZ	ESE Departamental Hospital Renacer	Subgerente Asistencial	Presencial
RAFAEL CAMERANO M	ESE Departamental Hospital Renacer	Coordinador Auditoria	Presencial
BRYAN DAVID GUEVARA GARCÍA	Fiduprevisora FOMAG	Coordinador Departamental	Presencial
EDNA AURORA SANDOVAL CASTAÑO	Ministerio de Educación	Delega	Virtual
AYLEN VIVIANA CABAL VIVEROS	Ministerio de Educación	Delega	Virtual
LUZ ADRIANA QUINTERO SANCHEZ	Ministerio de Educación	Delega	Virtual
ANDRES ESCARRIA	Fiduprevisora FOMAG	Director Servicios de Salud	Virtual
AMAIDA PALACIOS JAIMES	Fiduprevisora FOMAG	Subdirectora Regional 1	Virtual
MARCO AURELIO REINA	Fiduprevisora FOMAG	Director Administrativo y Financiero	Virtual
			Virtual

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Tratar los puntos establecidos en el pliego de peticiones presentados por el sindicato de docentes por el presunto incumplimiento del acuerdo 003 de 2024, en lo concerniente a el pago de Viáticos y reembolsos, para el cumplimiento de las citas medicas en las ciudades de Bogotá y Villavicencio.

TEMAS A TRATAR
• Pliego de peticiones paro de docentes del Guainía:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
El coordinador Departamental Fiduprevisora-FOMAG Guainía, da inicio a la reunión manifestando que el Objetivo de la reunión es realizar el análisis y la búsqueda de soluciones a las dificultades que se están presentando en el pago de los viáticos y reembolsos que se adeudan a los docentes por concepto de desplazado a las ciudades de Bogotá y Villavicencio a cumplir citas médicas, y a su vez tratar las exigencias manifestadas en el Pliego de Peticiones presentados el pasado 8 de julio de 2025 y finalmente conocer las razones por las cuales No se realizó el desplazamiento de la comisión de la FIDUPREVISORA al Departamento del Guainía, la cual estaba concertada y pactada para la semana del 4 al 8 de agosto de 2025. ***El Dr. ANDRÉS MAURICIO ESCARRIA BARRAZA***, da un saludo de bienvenida para todos y manifiesta, Nosotros, obviamente nos comprometimos a desplazarnos al territorio, pero cabe aclarar a todos los presentes que, estamos con toda la disposición de ir al territorio. Reconocemos que teníamos planeado precisamente esta semana la asistencia al territorio, pero en estos momentos estábamos en unos temas de ajuste internos, por el tema de la terminación de los contratos con la empresa temporal, lo cual dificulta la gestión de los viáticos para los funcionarios que nos íbamos a desplazar. Propongo que vayamos revisando con el coordinador departamental, uno a uno de los puntos que tenemos dentro del departamento y con ello identificar las acciones despliega del departamento y qué acciones despliega la nacional. ***La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta:*** Doctor Escarria buenas tardes nosotros tenemos nuestra posición como sindicato de educadores y es la siguiente: 1. Ya en varias ocasiones habíamos planteado que ustedes iban a venir y era uno de los compromisos. Yo me encargué de ir a buscar hasta los cupos para que ustedes se desplazaran al departamento y se me hace raro que ustedes digan que no pueden venir. La doctora Amaida, me manifestó que es por cuestión de viáticos. Yo le dije hace rato a las 2 de la tarde que me extrañaba que ustedes no tuvieran solvencia económica; cuando a los profesores

nos ha tocado salir a remisiones con nuestro propio sueldo sin tener un reembolso, sin tener una ayuda. Entonces, así mismo nosotros requerimos que ustedes como representantes legales de la Fiduprevisora y de la parte de salud vengan a nuestro territorio, porque lo que vamos a hablar por este medio no va a dar solución a todos los problemas que tenemos.

Ya le solicitamos al Coordinador Departamental la lista de todos los reembolsos que hacen falta de los profesores no se le ha hecho efectivo, además hay profesores que llevan hasta cuatro salidas a cumplir sus citas médicas y no se les ha hecho el primer reembolso y no sabemos para cuándo se les va a pagar a los 28 profesores que están pendientes y que ya han presentado sus papeles al día y no se les hecho el primer reembolso.

Fuera de eso hay profesores que están en el proceso de legalización que son más o menos 18 maestros, que tampoco se les ha hecho ese reembolso. Miren nuestro departamento que es tan pequeño y que, desde el año pasado de octubre, están todavía los profesores esperando el reembolso de sus viáticos de una plata que ellos invirtieron en su salud, responsabilidad que es de ustedes hacer esa devolución. Igualmente, la posición de nosotros es que no aceptamos el plan de contingencia.

Ese plan no es viable para los profes del Guainía, sabiendo que los profes del departamento de Guainía tienen unos ingresos mínimos, donde vivir y salir del departamento es totalmente costoso y sumado a ello la escasa disponibilidad de los pasajes, si un profesor quiere salir a una remisión tiene que invertir no más en pasajes mínimo un millón de pesos, fuera del sostenimiento, fuera del desplazamiento en la ciudad y de la alimentación.

Entonces, no es posible que nosotros estemos sufriendo esta clemencia en la parte de salud, donde el profesor está asumiendo toda esta responsabilidad y ustedes digan que la salud a nivel nacional está caminando, uno va y que estamos bien. Porque esa es la percepción de la Secretaría de Educación, de que nosotros queremos y parar porque queremos, cuando realmente nosotros estamos sufriendo todo esto que les estoy comentando hasta el momento, sin tener en cuenta, por ejemplo, el desplazamiento de los profes del área rural al área urbana, donde no tenemos una tabla que le verifique o que diga cuánto debe darle Fiduprevisora, a ese docente para desplazarse del área No Municipalizada, para venir a cumplir una cita. Entonces son muchos los temas a tratar, motivo por el cual solicitamos la presencia de ustedes para poder levantar el paro, porque con este paro sabemos que estamos perjudicando a los estudiantes, pero nosotros también nos estamos viendo perjudicando como docentes y sentimos que nuestro derecho a la Salud está siendo Vulnerado por parte de la Fiduprevisora al no cumplir lo pactado en el acuerdo 003 de 2024 , entonces realmente esto amerita una seriedad y esa seriedad empieza por ustedes, haciendo presencia aquí en el departamento.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, formula una pregunta.

En la presentación del servicio en este momento, ¿tenemos algún prestador cerrado que no esté prestando servicios a los y las profesoras del departamento?

Desde la Coordinación Departamental, se responde que, por el momento no tenemos ningún prestador. Hay dificultades, como se ha venido manifestando con el tema de la dispensación de medicamentos desde el mes de marzo, la cual se puso en conocimiento en el comité regional del mes de marzo, para lo cual desde la Coordinación Departamental, se implementó un plan de contingencia, con la finalidad de acelerar el tema de la entrega de los medicamentos con el gestor farmacéutico Pharmasán, pero por parte del operador farmacéutico local, no se logró que él se ajustara económicamente para poder hacer la dispensación de los medicamentos adecuadamente. En ese orden de ideas, el 19 de junio se le colocó en manifiesto al operador que esa situación de solicitar y dispensarlos medicamentos a los docentes pues no era resorte de la coordinación departamental, dado el que no éramos gestor farmacéutico y que el plan de contingencia acortado en presencia de los delegados de la Secretaría de Educación y del Ministerio de Educación, se había acordado como un mecanismo provisional y no para que se perpetuara en el tiempo.

Así las cosas, el día 18 de julio de 2025, desde la coordinación departamental se realizó una reunión en la cual participamos el Gestor Farmacéutico Pharmasán, la IPS centro médico San Gregorio Hernández y la Coordinación departamental FOMAG Guainía, con el objetivos de implementar estrategias para la dispensación de los medicamentos y mejorar la oportunidad, reunión en la cual Pharmasán y la IPS San Gregorio, establecieron un acuerdo de voluntades para el envío de las fórmulas con los medicamentos faltantes a Pharmasán, para la gestión y facturación de estos y su posterior envío al Departamento, para que la IPS San Gregorio realizara la entrega a los docentes.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: que se están presentando inconvenientes con los pagos a la IPS San Gregorio, ya que manifiestan reiterativamente que no se les han pagado los servicios de manera oportuna. Razón por la cual en estos momentos solamente cuenta con un médico general para atender a 1,008 usuarios. Que no me parece que un solo médico esté atendiendo esta población tan grande que ahora nos dan una cita cada tres o cuatro días. Cuando primero teníamos nuestras citas prioritarias, en estos momentos no contamos con ellas. Entonces, no es posible que nosotros estemos con un solo médico general.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño: Solicita la palabra y manifiesta: Hay una cosa. Quisiera que fuéramos como punto por punto, porque si no empezamos a decir muchas cosas y no concretamos cosas. El primer punto era lo de los viáticos y los vehículos. Entonces, frente a eso, doctor Escarria, ¿qué pudiéramos hacer?

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta: Doctora Edna, nosotros tenemos un listado de viáticos que ya estaban aprobados, obviamente porque cumplían con todos los requisitos; a estos viáticos se les hizo un rastreo desde el departamento los cuales están próximos hacer pagados, de acuerdo a la reunión que tuvimos hace dos semanas.

Otros sí, se verificaron por parte del área encargada y tienen unas inconsistencias y se estaban revisando, pero la mayoría estaba ya en proceso para pago.

Para el tema de gastos de transporte desde el área rural a Inírida, quiero contarles que nosotros tenemos ya establecido un tarifario por departamento para los temas de lo que tiene que ver con

los desplazamientos. Ese tarifario va a ser socializado con las directivas sindicales, precisamente para que sean estas mismas las que también nos ayuden a corroborar que sean los precios, teniendo en cuenta que ellos también tienen unas tablas de viáticos de los maestros cuando van a las asambleas y demás, para de esta manera poder sacar un proceso mucho más expedito. Desde el entendido que el viático cubre, sí, cuando el maestro tiene que desplazarse de su sitio de origen, porque ahí no existe la prestación del servicio. ¿A qué me refiero? Yo estoy en el municipio X y en ese municipio no hay cardiólogo. El FOMAP tiene que cubrir el traslado del municipio de origen donde tengo la atención primaria a donde voy a recibir la atención complementaria, ¿sí? O sea, es desde ahí que se cubre el viático, desde donde está la prestación del servicio a donde yo me afiliado.

Para dejarlo claro, doctora, como usted bien lo sabe, es que se contempla, por eso necesitamos que los y las maestras revisen esas tabla que nosotros ya vamos a empezar a socializar con ellos y que se ha construido teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio, para lo cual nosotros emitiremos un instructivo de acuerdo a lo que nos ordenan frente al tema para lo cual daremos la capacitación pertinente para que ya todos tengan total conocimiento, sin embargo, quiero contarle doctora Edna, que precisamente por eso estamos aquí, ya en el proceso de licitación es de suma importancia contar con esas tablas de costos, para que cuando se contrate con el operador este ya cuente con dichas tarifas y pueda a asumir el proceso y nosotros poder empezar a regularlos,.

Teniendo en cuanta que el Operador Viaje Tour, no continuó más con el proceso por incumplimiento en los pagos, nosotros hemos asumido directamente desde la Fiduprevisora, el pago de esos viáticos, no obstante, cabe aclarar que pagarle a un docente es el mismo proceso que nos da a pagar a la IPS y hemos intentado ir, como dicen, abordando ese plan de contingencia ya mientras llega el operador lógico.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, pregunta Sí, pero es que hay una cosa que ellos se piden que es aclarar en este momento cómo está el proceso. ¿Qué es lo que cubre esa parte de viáticos y transporte? ¿Qué es lo que cubre para que a ellos les quede en este momento claro?

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta: Si, tienen derecha a hospedaje, entonces el viático les cubre el hospedaje, el transporte y también la alimentación.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, pregunta que sí el transporte y la alimentación, también se cubre

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: todo lo que contempla el significado de viatico, doctora.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño: reitera la pregunta ¿Entonces cubre la alimentación y el transporte?

Pero aquí hay una cosa muy importante, doctor Escarria, es que su Merced dice desde el sitio de la prestación del servicio al sitio que es trasladado. Pero es que algunos no viven ahí en Inírida, en el

sitio donde se presta el servicio, sino que viven mucho más lejos. ¿Sí? Entonces, ¿ahí cómo es esa parte, digamos, para los que viven en la zona del río, que es más costoso?

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: Esa es la dificultad y nuestro diario vivir es que los profes viven en áreas no municipalizadas, se tienen que trasladar a la ciudad y tener que cumplir con las citas, médicas o especializadas y no se les está haciendo pago por este traslado. Igualmente, pues ningún viático se está recibiendo por parte de la Fiduprevisora para esos casos. ¿Otra pregunta doctora y doctores, el transporte en la Ciudad de Bogotá para cumplir con estas citas hace parte del cargo de esos viáticos? Doctora, precisamente por eso les pregunto.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Mire, los viáticos, doctora Edna, cubren lo siguiente y, por ejemplo, yo soy el usuario y tengo mi punto de atención en el municipio X, ¿sí?, donde yo lo haya decidido, donde yo esté inscrito. Si yo no tengo el servicio ahí que requiero de segundo, de tercer nivel o de cualquier otro tipo de especialidades o de complejidad y tengo que desplazarme a Bogotá, Medellín y demás, o qué sé yo, se cubre todo lo que tiene que ver con el viático. Transporte, alimentación, todo, absolutamente todo.

Lo que, si no está contemplado, doctora Edna, debo ser suficientemente claro, es cuando yo me tengo que trasladar desde el sitio donde yo vivo o de un sitio donde yo trabajo al sitio donde yo tengo la de mi servicio de salud, ¿sí? Ahí sí tenemos un bache gris. ¿Por qué? Porque si yo estoy inscrito para recibir el servicio en este municipio, a mí no me van a cubrir desde mi sitio de trabajo, si yo vivo en el mismo sitio de trabajo en la zona no municipal, hasta el sitio de atención primaria.

Eso no está contemplado hasta donde yo sepa, me tocaría revisarlo.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: aspectos primordiales porque es que los compañeros que viven a ocho días de aquí al municipio de Inírida, son miles, son millones de pesos que tienen que gastarse para venir a cumplir una cita, y no se está haciendo nada por ese pago y no sé si este especificado lo tengan ustedes porque es que como la salud a veces la comparamos solamente para usuarios de una ciudad y no para los de estos departamentos que todos son dispersos y áreas rurales, entonces el profesor no está, no puede venir a cumplir con las citas ni primarias, ni de nivel 2, 3, ni 4, pues mucho menos. Entonces sería bueno que quedara para revisar esto y se le diera solución, doctor, a esta petición que se hace desde aquí del Departamento del Guarnía.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta: Claro, porque esas personas quedan en desventaja y una desventaja grande, ¿no? Porque, como dice la representante, tienen que hacer una inversión grande en transporte. Entonces, doctores Escarria, hay que revisar eso. Y pues no será mucha gente, pero sí es necesario.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Lo tendríamos que revisar de acuerdo a lo establecido en el acuerdo y mirar cómo pudiéramos darle manejo. para amparar todo el servicio y la legalidad del tema.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: Igualmente, doctor, una sugerencia es de pronto el contacto con Secretaría de Educación porque ellos manejan las tablas de precios de traslados. Cuando un profesor tiene que ir a su sitio de trabajo, ellos manejan una tabla aproximada de los precios. Entonces, sería bueno que tuvieran en cuenta esa tabla que ya está hecha y que ya tienen un trabajo muy adelantado para poder hacer ese trabajo. Con respecto a la parte de salud.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Doctora, los viáticos se manejan también por tabla, un valor diario que incluye todo, como porque pues nos queda ahí la duda, que nos dicen si incluye transporte interno, alimentación, hospedaje, pero como hay unas tarifas establecidas En el inicio del proceso, cuando lo teníamos con Viajes Tour, este se encargaba precisamente de suministrar o hacer la devolución de los honorarios y viáticos, en lo que tenía que ver con transporte, y tenía unos sitios de hospedaje precisamente para este tipo de desplazamientos cuando tocara pernotar y demás. En el nuevo plan de contingencia, mientras se inicia con el nuevo operador, nosotros lo que le estamos solicitando a los usuarios es que nos presenten las facturas, pues nos presenten las facturas, pero primero nos soliciten los viáticos. Veníamos pagando un70-30, pero pues ahí tenemos unas dificultades con el no pago de los 100. Del 100%, desde el entendido, pues se hicieron ciertas anomalías en el proceso. Entonces, la intención es que el nuevo operador que para que asuma la totalidad de los gastos a cubrirle a los docentes.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta: Doctor Escarria, eso nos toca a nosotros someterlo al consejo directivo.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: El consejo directivo revisa lo que se ha establecido.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: ¿Hasta cuándo vamos a esperar nosotros acá en el territorio que ustedes terminen sus trámites internos y administrativos, por ejemplo?

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta: Esperemos un minuto que tal vez se corte la comunicación, esperemos un momento.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Sí, señora, sí, doctora. Por favor, ¿cuáles son las fechas que ustedes tienen programadas, para que vayamos al territorio?

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: Por favor, denos una razón exacta porque vamos a pasar esta reunión como todas las otras. Estamos esperando próximamente, sí, se va a contemplar el viático, sí, se va a hacer, pero es que esta es la fecha que nadie está es lo que nos reúne aquí con urgencia a todos, doctor. Nos disculpa, pero es que necesitamos una solución real. Y, doctora Edna, por favor, es urgente, o sea, la atención acá de los profesores, sí se les está dando atención en nivel 1. Medicamentos regulares, ni siquiera en un 50% Y los niveles 3 y 4 que son atendidos al interior del país, pues no se están dando, sino porque ellos asumen sus gastos, los que pueden, los otros no salen, o sea, no tienen servicio médico y ustedes son los responsables, los que tienen que atender. Necesitamos, por favor, unas fechas y unos compromisos.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta: No podemos estar más de reuniones en reuniones. Yo quisiera saber si en este momento hay un listado de la gente que se les deba viáticos, o que se les estén negando los viáticos para poder salir.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: Claro que sí lo hay, sí son conocedores y sí los hay, y son reiteradas las solicitudes. Yo llevo más de 15 solicitudes a todos, que en todo momento le copian a la Defensoría del Pueblo, en esta semana y hay gente que se le debe a parte de los viáticos sea el 70 al 30 por ciento, lo que falte debe quedar solucionado, para de una vez doctora solucionarlo el plan de contingencias que no vamos a aceptar el plan de contingencias No, no, va a pasar lo mismo que la primera vez que lo aceptamos o sea eso es una burla, Cuando se refiere al plan de contingencia, se refiere exactamente a qué?

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Disculpe a lo de 70 /30.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta: Cuando no están dando aquí, prácticamente los docentes están asumiendo el 100 por ciento del 70-30 porque no se les está dando reembolso. Hasta ahora, después del paro, fue que se hicieron como unos cuatro reembolsos del 70 para que los profesores compraron los tiquetes. De resto, los profesores han tenido que asumir el 100 por ciento tres y cuatro veces y no se les ha hecho el primer reembolso de ninguno de esos viajes. Entonces necesitamos, no sé por qué esperan un intermediario para comprar un tiquete. Tenemos acá un coordinador departamental donde se le puede a él asignar los tiquetes para los profes que vayan a viajar. ¿Cómo se estaba haciendo? O desde la Fiduprevisora van a comprar los tiquetes de esos profesores que van a salir remitidos a realizar sus vueltas médicas. Entonces no podemos seguir así Doctor Escarria y demás integrantes de la mesa Nacional y acá interna, además de los viáticos que se les adeudan a los docentes por el plan de contingencia también hay una deuda que tienen con los docentes desde el año pasado, desde el mes de agosto se le está debiendo a algunos maestros a los viáticos y no ha sido posible que se les paguen, entonces tener en cuenta esa parte también.

El Coordinador Departamental; manifiesta que desde que se implementó el plan de contingencia se han hecho aproximadamente 55 pagos a docentes que han salido a cumplir sus citas, bien sea por el 70% o por reembolsos, así como también cabe aclarar compañeros de que hay docentes que se les ha pagado y no han ido a cumplir las citas, también tengo una relación de eso que no han ido a cumplir las citas y han recibido los recursos. Así como hay algunos que se les ha hecho el pago y se les ha reprogramado y han tenido a bien ir y cumplir sus citas. Eso también lo debemos dejar claro. Porque el sindicato también tiene ahí una corresponsabilidad. Y ellos tienen un manejo interno y cuando conocen estos casos ellos tienen un manejo especial con las personas que no cumplen.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta que se les reporte a los docentes que se les ha pagado y no han asistido a cumplir las citas, para que nosotros desde allí evaluamos el caso y tomamos las medidas pertinentes también como sindicato. Igualmente, también hay que tener en cuenta que algunos maestros salen a cumplir su cita, llegan a las instituciones y su cita se le ha sido

cancelada desde acá. Entonces hay que tener en cuenta esa parte. Cuando el maestro es culpable y cuando el maestro no es culpable, porque no podemos permitir que ahorita nos vuelvan a hacer lo mismo que hicieron hace unos años anteriores cuando contábamos con el albergue y que por dos o tres que no quisieron el albergue entonces nos quitaron todo.

Hay que ser claros, el que no, el que tiene, el que tiene su penalidad que responda por ella, pero de resto ustedes deben responder por todos los maestros y a nuestros beneficios y las obligaciones que ustedes tienen en favor nuestro. Lo otro, doctor Escarra, para que usted lo tenga ahí presente, a lo que hace referencia el profesor Julián, son pagos de VTC del antiguo operador.

El Coordinador Departamental; manifiesta que el fin de semana, el día sábado, específicamente me reuní con una de las asesoras de VTC, quien me llamo para que le enviáramos unos soportes que les faltaban desde el mes de julio y agosto para unos pagos, los cuales se le compartieron y traté de retenérselos para que me enviara los soportes de pago de los eventos que en la plataforma ZUM aparecen como pagos y al revisarlo se ha podido evidenciar que la transacción no se pudo hacer efectiva, lo cual se evidencio que esos váuchers, tenían una observación que decía que la transferencia estaba pendiente a ser aceptada por la entidad bancaria que iba a recibir el recurso. Ese tema se le explico a algunos docentes como el profesor Julián Gutiérrez y ha sido el motivo de malos entendidos porque manifiesta que no se le hizo el pago.

¿Qué me dijo la compañera de VTC? Me dijo que ellos habían requerido al banco para que el banco les pasara los váuchers efectivos de los pagos los cuales se le iban a pasar a la supervisión del contrato y que se los debíamos solicitar a ellos.

En esos momentos voy a compartir pantalla doctora Edna para que ustedes tengan presencia de lo que a la fecha hemos cargado desde la regional a la plataforma nuestra de formatos viáticos y reembolsos.

El representante del Comité de para Profesor Julián Gutiérrez, manifiesta: Ellos cuentan con toda la información, ellos la tienen clara. Tú lo has cargado, ellos saben qué se debe, a quién les deben y desde cuándo. Entonces solicitamos que nos informen en qué día se va a hacer o a partir de cuándo se van a hacer los pagos que hacen falta y les exigimos que nos digan a partir de cuándo van a ser atendidos nuevamente los docentes y con todos sus gastos pagos.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Miren, permítanme hago una intervención frente al tema con todo el respeto de los presentes. La intención de la reunión es que podamos ser propositivos y resolutivos en una problemática. Ese es el buen sentido realmente de la reunión y yo quiero ser muy sincero en el escenario con los viáticos. Primero, vuelvo y les repito, el antiguo operador que estaba precisamente ya no está con nosotros por el incumplimiento y todo lo que ello conllevó en el inicio del modelo nos generó muchas dificultades. El más interesado en que los viáticos se solucionen en este momento es este servidor que les habla, desde el entendido que en algún momento también alguien tomó la decisión de que todas las tutelas y las órdenes de arresto por desacato recayeran directamente sobre mí, que soy el que las está enfrentando en este

momento. Por todo el sentido de la palabra, y uno de mis mayores comentarios en este momento, pues obviamente lo que ustedes están hablando, son los viáticos.

En ese orden de ideas, ya con esto que se está estructurando una estrategia para adelantar los pagos correspondientes y demás, nosotros consideramos que va a ser un hecho superado.

La doctora me conmina unos tiempos, los tiempos tampoco dependen directamente de mí. Nosotros hicimos una contingencia precisamente no dejar a los docentes sin nada de viáticos. Pero, doctora, nosotros debíamos preservar en el 70-30 porque es que quiero contarle que también hemos detectado maestros que nos han falsificado la factura de los viáticos y de los hospedajes. ¿Para esos coordinadores departamentales? Sí, precisamente. Permítame, por favor, yo les termino de expresar para que ustedes me logren entender el contexto, tengan la amabilidad, profesores. ¿Qué sucede?

Nosotros, aun teniendo los coordinadores departamentales, tenemos que someter a la auditoría precisamente eso y hemos detectado eso.

No obstante, yo entiendo el tema del 70-30 y nosotros esperamos que eso ya quede totalmente solucionado con el nuevo operador que se hace cargo del pago. Precisamente porque nosotros también tenemos que garantizar el pago, pero también los requisitos del pago. Entonces, eso ahí lo iremos revisando. Y por eso quiero respetuosamente un momento.

Por favor, doctor Bryan, vuelve a pasarme de manera inmediata el listado de los viáticos que usted tenga en este momento pendiente de pago y en revisión por el nivel central. Y yo inmediatamente hago el barrio.

La secretaria de Educación Pregunta; Entonces, la información que les ha pasado anteriormente no ha servido y el tiempo transcurrido que Dr. Escarria; No, la verdad que es una situación preocupante. Discúlpeme si usted me permite hablar con el mayor de los gustos, pero siempre que estoy hablando, su merced me interrumpe. Es que no solucionan nada, no me parecen las soluciones que está planteando.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Pero le estoy diciendo, vuelvo y le repito, ya nosotros hemos realizado algunos pagos. Yo no sé cuántos pagos han salido en esta semana.

Yo no sé cuántos pagos han salido, o sea, precisamente porque si hay algunos que se han solucionado y otros no, pues precisamente yo conmino a dos, tres personas a que me hagan un barrido de manera inmediata el día de mañana sábado y si salieron nuevos en qué proceso van y los antiguos también en qué proceso van porque ustedes mismos saben que ya se han pagado algunos sí y también reviso qué es lo que está pasando con esos que le están manifestando ahí aparecen con cuenta entre comillas inactiva o lo que sea y miramos qué está pasando, si la consignación fue rechazada si es que realmente la cuenta está inactiva o qué sucedió inmediatamente procedo a solucionar porque en este momento yo tengo entendido que ya hay algunos pagos que sí se han realizado, ¿sí?

El representante del Comité de para Profesor Julián Gutiérrez, manifiesta ¿Y Bryan tiene conocimiento de eso ya, ¿o no, Bryan? Yo creo que eso es como negligencia, doctor, porque lo que habíamos dicho es que los profesores dan sus cuentas en donde les consignan el sueldo. Si fueran cuentas inactivas, pues tampoco podría la Secretaría consignar el sueldo. Son esas cosas que son como disculpas y no le estamos dando solución a la problemática que tenemos. Nosotros aquí la tenemos.

Así Dr. Escarria que solicitamos información clara cuántos son y a quiénes se les ha pagado.

La secretaria de Educación Pregunta; Ustedes verificarían mañana que y la próxima semana se estarían pagando Doctor Escarria.

La secretaria de Educación manifiesta; Aquí hace presencia funcionarios de la Defensoría que nos están haciendo acompañamiento y seguimiento a los compromisos anteriores. Y ese compromiso ya se había abordado, ya se había expuesto. En ese compromiso, ¿en qué quedaron? ¿En qué quedaron en ese compromiso?

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta: Con el doctor Escalia quedaron. ¿En qué quedaron?

La secretaria de Educación manifiesta; El compromiso era que esta reunión se iba a realizar de manera presencial con la Fiduprevisora acá. Por eso ustedes pidieron tiempo, ¡ya vamos a comprar los pasajes! Entonces no entiendo porque aquí seguimos alargando el problema y los afectados no son únicamente los docentes, los únicos afectados son los niños y nosotros como Secretaría de Educación, hace varios días desde que se inició el paro sea, por esta razón alzo la voz y lo responsabilizamos a ustedes directamente.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta: Nuestros docentes están, tienen toda la razón. ¿Si ya estaba el compromiso de que iban a estar en el Departamento que paso Dr. Escarria?

La secretaria de Educación manifiesta; Se dio la fecha, el doctor quedó de que ya le iniciaban la compra de los etiquetes. Y no sé qué pasó, que llegó la fecha y nada. ¿Y etiquetes hay? Doctora Edna, qué pena con usted, pero es que realmente esto es un desgaste y se ha dilatado, dilatado, dilatado la situación.

Y mire, yo ya tengo cinco días sumados de paro.

Mis docentes se van a ir a paro indefinido y tienen toda la razón porque es la atención médica que no tienen, no la tienen y aquí finalmente los responsables de que se esté vulnerando el derecho a la educación a los niños que prima sobre cualquier derecho en este momento son ustedes.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta: Con ese actuar pregunto Dr. Escarria ¿No se está vulnerando los derechos de los docentes y de los niños, Doctor Escarria?, además quiero preguntarle ¿Usted había quedado de desplazarse al Guainía?

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, responde: Sí, señora.

Esta semana quedamos en que estábamos allá, doctora, pero simplemente en el momento no pudimos tramitar el tema de los viáticos por el tema de la temporal. Eso fue lo que nos contuvo realmente la presencia. Habíamos avanzado en unos temas que íbamos a llevar precisamente, pero eso fue lo que nos detuvo. Por eso la doctora Maida no pudo realizar su desplazamiento. Pero nosotros sí quedamos en ir a solucionar allá, íbamos a estar dos, tres días más o menos en la programación.

Entonces, es eso. ¿Qué sugiero yo, doctora, respetuosamente? Lo que yo sugiero respetuosamente es que nosotros vamos a hacer el desplazamiento.

Nosotros no nos hemos negado ni estamos dilatando, no fue porque no quisiéramos asistir, señora presidenta, estábamos programados el lunes, doctora y señor vicepresidente de la mesa.

Entonces, estábamos en ese tema, doctora Edna, tal para poder dar resolución, pero mientras no tengamos la Empresa temporal, no podríamos asistir por el tema de ARL y de viáticos.

Si me permite, el Dr. Bryan me va pasando el nuevo listado, para compararlo con el que yo tuve inicialmente los viáticos, para ir cruzando, que es donde tenemos el mayor inconveniente en el departamento realmente.

En el tema de medicamentos, el tema de medicamentos que era el segundo punto, obviamente por el tema de la zona y demás, la directora, la doctora Gladys Alcaraz, se encargara de gestionar ese punto en el departamento, para verificar si podemos conseguir otro gestor farmacéutico.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta doctor, nosotros tenemos muchos problemas también de referencia y contrarreferencia.

La secretaria de Educación manifiesta; Para su información son muchos los temas. Entonces, si ustedes van a venir para que nos desgastamos hablando aquí virtualmente. Entonces, vengan y tratamos los temas, levantamos acta compromisos con fechas estipuladas y nosotros le avisamos a los maestros que hay unos compromisos y que podemos volver nuevamente a las a las aulas de clase con el compromiso por escrito firmado por ustedes porque verbalmente pues se puede decir mucho porque no se está cumpliendo, porque ya llevamos cinco días de paro donde no vinieron y quedaron de venir nuevamente y volvemos a definirlo y también están diciendo que no vienen porque no tienen viáticos, eso no son disculpas.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta doctor, así como nos metemos la mano al bolsillo para cumplir las citas, ustedes también pueden hacerlo perfectamente, meterse en la mano al bolsillo, venirse sin viáticos y que luego les hagan ese reembolso. Entonces eso es sacrificio de parte y parte.

La Representante de la defensoría del Pueblo manifiesta que el día miércoles nuestra defensora regional tiene PMU Bogotá a nivel nacional en donde se va a tocar este tema y están invitados

tanto docentes como los mando de la Fiduprevisora, pues porque la situación se evidencia que no se va a solucionar el día de hoy.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta doctora, yo sugiero respetuosamente, bueno, nosotros podemos pagar de nuestro pecunio personal el valor de los viáticos y entonces, ya miraríamos que nos dice el área jurídica con el tema de ARL.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta, Yo creo que, si usted habla con el doctor Aldo Cadena, no tendrá que pagar de su pecunio el traslado al Guainía. Pero me parece, me parece muy grave que uno haga un compromiso y después no lo cumpla, no avise a los profesores, no les diga nada, porque ellos ya llevan cinco días de paro, que se han afectado los niños, los niños, y yo no creo que esa sea la manera correcta de actuar y no es una política que los niños están quedando sin clase. No, yo creo que no, no puede ser así.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta doctora, yo le quiero aclarar una cosa. Es que los viáticos no dependen de este servidor. Si los viáticos los firmara yo y tuviera la autorización, yo ni más faltaba.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta, Sí, pero tampoco el desplazamiento de la gente para que cumpla con las citas medicas

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta doctora, Entonces yo ya escalo el tema al vicepresidente de Manera Inmediata.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta, Bueno, por favor, imagínense ellos solamente tienen ahí contabilizados los que pidieron los viáticos y me imagino que habrá mucha gente que está enferma y que ni siquiera llegará a reclamar porque no tiene con qué, no puede pagar el 30, no puede pagar el 70, nada. Entonces habrá gente que va a desistir de asistir al médico y cuando desiste de ir a una consulta, usted sabe, después la consulta puede ser más grave, que es un costo más alto también para el sistema. Entonces, si nosotros no le estamos permitiendo a los profesores poder acceder al servicio de salud porque no les vamos a garantizar el transporte, o sea, no les garantizamos ni el 70, ni el 30, ni nada. Algunos han tenido que asumirlo de sus bolsillos y algunos ¿qué hacen?

Desisten del servicio de salud. Entonces, eso no puede ser. Así no se puede, Entonces y, además, si hacemos un compromiso, pues hay que cumplirlo. Si ustedes quedaron de desplazarse, pues hay que cumplirlo. Disculpe, doc.

La secretaria de Educación manifiesta; Yo en estos momentos estoy revisando la página de la aerolínea Satena y hay cupos disponibles para el martes. Porque, por favor, que quede compromiso y ustedes estarán acá el martes. Tengo sindicato aquí. A la espera de este compromiso y que, por favor, doctor Escarria, necesito que su merced, me ayude. Estoy revisando en página porque el doctor también dijo que era que no había cupos. Cuando aquí la presidenta del sindicato fue y

verificó y sí los había y en estos momentos estoy verificando aquí en la página y hay cupos disponibles.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, Doctora, yo en ningún momento he dicho en este momento que no había cupos. Yo le manifesté el tema. Anteriormente sí, se manifestó que no había cupos.

La secretaria de Educación manifiesta; Doctor Escarria permítame una cosa, pero las cosas también hay que hacerlas, Definitivamente, no, no, no. Lo único importante es que en este momento hay cupos, Doc. En este momento hay cupos y los esperamos acá. Ah, no, pero entonces digamos lo que es. Los necesitamos acá. Perfecto, pero digamos lo que es. Ok, listo, perfecto, doctora.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, Doctora, entonces yo hago el trámite pertinente de manera inmediata.

La secretaria de Educación manifiesta; Por favor, necesitamos. Así sea, como sea, yo Estamos supeditados a las echas y que los que vaya sea alguien tomador de decisiones y que de verdad nos ayude por la situación es crítica.

Yo quisiera que el doctor viniera en estos momentos y viera cómo estamos con la ola invernal acá, que ha empeorado todo. Las comunidades, cómo están los profes, cómo están por allá, para que sean conscientes del desplazamiento para el día martes y que estén los funcionarios.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, pregunta Doctora ¿Pero cuáles funcionarios? ¿Cuáles funcionarios?

Serian la doctora Amaida Palacios, que es la regional, la directora regional y es quien está a cargo de la situación y ella está aquí en la reunión; Estaría también la doctora Janet Mota, directora de Participación Social.

La secretaria de Educación pregunta, pero ellos pueden tomar decisiones.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, respondes ¿La Dras Amaida y Janet? Sí, claro. La doctora Amaida es la regional. Ellos tienen el poder de decisión.

La secretaria de Educación manifiesta que eso es muy importante, Doc., porque pues de la realidad de acá como esta difícil y que no se les está teniendo en cuenta, doc. Aparte de todo esto, o sea, ese es solamente uno de los puntos, pero tenemos unas urgencias que de verdad es importante que estén acá en territorio. Igualmente agradecerle, doctora Edna, por su preocupación y por la ayuda, porque, pues, su ayuda, pues, Yo creo que hubiese sido hasta difícil este encuentro. Los esperamos y aquí trataremos todos los temas. Yo creo que, por favor, todo está en las manos de ustedes, la solución del problema.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, pregunta Doctor Escarria, ¿y qué ha pasado con los pagos a las IPS?

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta, doctora, yo tengo el reporte de los pagos fluyendo. Sí, revisaría el caso particular que manifestó la profe allá.

Yo ahorita me comunico con el Dr. Marco Reina y le pregunto exactamente sobre ese tema. ¿Cómo están con hospital? Ya voy a convocar de manera inmediata, entonces, para ese tema interno.

44:06 - BRYAN DAVID GUEVARA GARCIA#+#Edna Aurora Sandoval Castaño

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta que necesitamos que haya un informe sobre esta parte de pagos a la Red.

La presidenta Sindicato de docentes, manifiesta Doctora, acá solo tenemos dos prestadores, ¿sí?

Uno que es el Cápita, que está con San Gregorio, y ellos nos manifiestan que no les han pagado. Y aquí, en este momento, en la reunión, hace presencia el hospital departamental y me están confirmando que también les deben más de 200 millones de pesos en atención de urgencias y hospitalaria de II Nivel.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta Hospitalizaciones, sí, segundo nivel. Correspondiente, discúlpeme un momentico para darle el dato doctora

Correspondiente a las radicaciones del Hospital se tiene una deuda aproximada de 200millones, Una cartera relativamente nueva, la cual No está vencida.

Se trata de una cartera corrientes inferior a 180 días, es de aclarar que con el hospital no tenemos cartera vencida.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, pregunta ¿qué pasa, doctor Escarria, con la IPS San Gregorio Hernández?

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta lo que yo les he venido manifestando, el tema de que San Gregorio no tiene conocimiento, le han entrado unos recursos y como tenemos tres tipos de contratos con ellos no saben a qué corresponde cada una de las facturas.

El coordinador departamental, manifiesta allá tampoco tenemos facturas superiores a 180 días. El tema fue revisado, con el área financiera y me enviaron un listado para la reunión del día 15 de julio, el cual no pude exponer a los asistentes a la reunión, pero me senté posteriormente con la Gerente Dra. Patricia González y revisamos; lo que ella manifiesta es que ya no ve reflejado de los pagos en sus cuentas a raíz de eso está solicitando una mesa de trabajo, situación está que ya fue puesta en conocimiento del nivel central mediante correo electrónico, al doctor marco reina para ver cómo se realiza una mesa de trabajo, en cuál se le dé claridad a la doctora Patricia gerente de la IPS San Gregorio acerca de los pagos que se han emitido desde la Fiduprevisora.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, Entonces, doctor Bryan, ahorita mismo, después de esta reunión, nos comunicamos con Marcos, usted y yo, y programamos con el prestador para saber si la plata le ha entrado, o revisamos cual es la inquietud del prestador, para identificar si es una conciliación

de cartera, o una ausencia de pago. Entonces lo organizamos de inmediato. ¿Le parece, doctora Edna?

Entonces, así las cosas. Yo organizo lo pertinente que tiene que ver con el tema de pago de viáticos y de la red de prestadores.

Doctor BRYAN, inmediatamente termine esta reunión. Nos conectamos para programar las mesas virtuales, con cada prestado, la dirección administrativa y la firma auditora.

Dr. Bryan por favor retroalimente el tema de los viáticos, me lo vuelvas a enviar para hacer un respectivo cruce y organizamos directamente con la administración para la realización de los pagos.

El coordinador departamental, manifiesta que teniendo en cuenta que se han realizado algunos pagos voy a hacer una revisión exhaustiva de los eventos que inicialmente había enviado, para identificar a quiénes se les ha pagado y le envío el resto. Y también les notificó a los compañeros del sindicato y a los demás participantes de la mesa, a qué docentes se les ha pagado en estos pagos que se han hecho desde el primero día.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta que, por favor, notificas a la Defensoría del Pueblo y a la Secretaría de Educación también.

El coordinador departamental, manifiesta Sí, señor.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta, muchas gracias a todos, muchas gracias estamos pendientes.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, también da las gracias a todos los participantes y deja su correo electrónico para cualquier notificación, respecto a los temas tratados en la reunión. Bueno, ok, muchas gracias.

La presidenta Sindicato de docentes y ***La secretaria de Educación***, solicitan Por favor, aclaramos cuándo es la próxima reunión, qué día y a qué horas.

La Dra. Edna Aurora Sandoval Castaño, manifiesta que se el doctor Escarria que nos confirme quiénes van a viajar para que en la próxima reunión en el territorio de manera presencial.

El Dr. Andrés Mauricio Escarria, manifiesta, Sí, otra semana tiene que ser.

La presidenta Sindicato de docentes y ***La secretaria de Educación*** preguntan Doctora, ¿Viene la representación del Ministerio de Educación? Sí, coordinamos aquí también para saber quién va a ir del ministerio, no se preocupe. Muchísimas gracias.

Perfecto, bueno, gracias. Gracias.

Así las cosas y siendo las 5:50 pm, se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACTIVIDAD**	**FECHA**
Fiduprevisora Nivel central	Gestionar los tiquetes para el día martes 12 de agosto de 2025 y tramitar con el área jurídica de la Fiduprevisora, lo concerniente al tema de la ARL de los funcionarios que se desplazarían al departamento del Guainía.	11-08-2025
Fiduprevisora Nivel central	Gestionar de manera Inmediata el pago de los Viáticos y reembolsos que se encuentran aprobados por el Departamento y la nacional.	08-09/08/2025
Fiduprevisora Nivel Central. FOMAG Guainía.	Gestionar de manera Inmediata la revisión y aprobación de los eventos de viáticos y reembolsos que se encuentran en revisión por parte de la nacional y gestionar el respectivo pago.	08-09/08/2025
FOMAG Guainía	Realizar una revisión exhaustiva de los eventos cargados en la plataforma, para identificar a que docentes se le ha pagado y Notificar a los miembros del sindicato y demás participantes de la mesa, sobre los pagos realizados.	08-09/08/2025
Fiduprevisora Nivel Central. FOMAG Guainía.	Programación de mesas virtuales con los prestadores y la dirección administrativa, para tratar el tema de pago y lo relacionado con la firma auditora, para determinar lo que se les ha auditado y se tiene pendiente de pago.	20-08-2025

ANEXOS
1. Listado de asistentes presenciales

FOMAG | Administrado por: (fiduprevisora)

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA-GUAINIA

Gobierno de Colombia

OBJETO DE LA REUNIÓN: Solucion problemas de Salud

LUGAR:	oficina FOMAG
DIA :	18-Agosto/2025
HORA :	3:30 pm

De manera libre y espontanea manifiesto bajo gravedad de juramento que hago presencia en el presente evento únicamente con fines del desarrollo de las actividades previstas en el mismo; de la misma manera soy consciente que tengo conocimiento de lo expuesto en la Ley 996 de 2005 y por lo anterior aclaro que no asistió en representación de ningún candidato o partido político, ni como vocero de alguno de los anteriores, ni realizare actividades de proselitismo político durante el desarrollo de las actividades.

No	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	CELULAR	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Leardia Cárdenas	1113633650	despachodvcamaragualajara.gov.co	Sec. Educación Departamental	Secretaria	3136567009	
2	@ielo A Jaudoneal	40376829	talentohumano@sedguainia.gov	SED T.H.	P.U. T.H.	3216133721	
3	Rafael Camargano M	72003779	auditoriaservicios@gmail.com	SIE	Auditor	3106337324	
4	Pedro Martinez Barboza	88002643	pedromaiba2907@gmail.com	SEG.	fiscal	3229155966	
5	Zuleidis Ortega Cañate	3144501117	zuleikat@hotmail.com	SEG.	Coord. Asuntos Juridicos	3144501117	
6	Yeki Hernandez Agna.	42546674	pinyer234@hotmail.com	SEG.	Presidente.	3118741637	
7	Julian Gutierrez Murillo	3134679493	julian@gutierrezmurillo.com	SEG.	Comite Paro	3134679493	
8	Yolima Lucia Cruz V	42546.242	yocruz@defensoria.gov.co	Defensoria del pueblo	P. E617	3112728154	
9	Luz Helena Guncero	40429683	lgurcero@defensoria.gov.co	Defensoria del pueblo	PEG 17	3103203183	
10	Brian Orjuela G	98570958	bgruela@fomag.gov.co	Coord. Ofic	FOMAG	3103674014	
11	Darlin Emilce Lagarejo	42548898	Lagarejodarlin@gmail.com	S.E.S.	Secret. de género	3143302599	Darlin Lagarejo
12	Mauricio Hernandez	11363[illegible]	Servicios@esecaucagal.gov	ESE R.	Subgerente	3154950994	
13	Zuleide Da Silva Carioca	3144501117	Zuleikat@hotmail.com	SEG.	Coord. Asuntos Juridicos	3144501117	

Nombre del responsable		Firma del Responsable	